MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 18 de enero de 2018.

SEÑOR OFERENTE
CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 50/2017 para la ***"REPARACIONES Y MEJORAMIENTO DEL SALON CULTURAL – AD REFERENDUM 2018"*** **ID 339178**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que la empresa Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne es la adjudicada, por un total de **Gs.** – 138.080.534 (Guaraníes Ciento treinta y ocho millones ochenta mil quinientos treinta y cuatro).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús E.
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Notificación de Adjudicación de la LCD 50/2017 "Reparaciones y mejoramiento del Salón Cultural- Ad Referéndum 2018" ID 339178

Municipalidad Tomas Romero Pereria

jue 18/01/2018 10:22 a.m.

Para:jose_ferreira.27@hotmail.com <jose_ferreira.27@hotmail.com>;

2 archivos adjuntos (769 KB)

Notificación a Constructora Santo Domingo.pdf; Resolución de Adjudicación.pdf;

Buenos días, remito la notificación correspondiente a la Contratación Directa N° 50/2017 "Reparaciones y mejoramiento del Salón Cultural-Ad Referéndum 2018" ID 339178, ante cualquier consulta estamos a las órdenes.
Obs.: favor dar acuse de recibido, en lo posible imprimir la notificación para darle recibido, escanearlo y devolverlo por este mismo medio.. estaremos muy agradecidos..
Saludos cordiales..
Atte.,

Lic. María Laura Dejesús E.
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 18 de enero de 2018.

SEÑOR OFERENTE
JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 50/2017 para la ***"REPARACIONES Y MEJORAMIENTO DEL SALON CULTURAL – AD REFERENDUM 2018"*** **ID 339178**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que su empresa es la adjudicada, por un total de **Gs. 138.080.534** (Guaraníes Ciento treinta y ocho millones ochenta mil quinientos treinta y cuatro).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús E.
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Notificación de Adjudicación de la LCD 50/2017 "Reparaciones y mejoramiento del Salón Cultural- Ad Referéndum 2018" ID 339178

Municipalidad Tomas Romero Pereria

jue 18/01/2018 10:21 a.m.

Para:jorgediaz.py@hotmail.es <jorgediaz.py@hotmail.es>; Ingeniería Total <ingenieria.oficina@hotmail.com>;

2 archivos adjuntos (766 KB)

Notificación a Ing. Diaz Lavigne.pdf; Resolución de Adjudicación.pdf;

Buenos días, remito la notificación correspondiente a la Contratación Directa N° 50/2017 "Reparaciones y mejoramiento del Salón Cultural-Ad Referéndum 2018" ID 339178, ante cualquier consulta estamos a las órdenes.
Obs.: favor dar acuse de recibido, en lo posible imprimir la notificación para darle recibido, escanearlo y devolverlo por este mismo medio.. estaremos muy agradecidos..
Saludos cordiales..
Atte.,

Lic. María Laura Dejesús E.
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 18 de enero de 2018.

SEÑOR OFERENTE
JAVIER GONZALEX CARDOZO
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 50/2017 para la ***"REPARACIONES Y MEJORAMIENTO DEL SALON CULTURAL – AD REFERENDUM 2018"*** **ID 339178**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que la empresa Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne es la adjudicada, por un total de **Gs.** – 138.080.534 (Guaraníes Ciento treinta y ocho millones ochenta mil quinientos treinta y cuatro).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús E.
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Notificación de Adjudicación de la LCD 50/2017 "Reparaciones y mejoramiento del Salón Cultural- Ad Referéndum 2018" ID 339178

Municipalidad Tomas Romero Pereria

jue 18/01/2018 10:18 a.m.

Para:construccionesdelfuturo@outlook.com <construccionesdelfuturo@outlook.com>;

2 archivos adjuntos (751 KB)

Notificación a Javier Gonzalez.pdf; Resolución de Adjudicación.pdf;

Buenos días, remito la notificación correspondiente a la Contratación Directa N° 50/2017 "Reparaciones y mejoramiento del Salón Cultural-Ad Referéndum 2018" ID 339178, ante cualquier consulta estamos a las órdenes.
Obs.: favor dar acuse de recibido, en lo posible imprimir la notificación para darle recibido, escanearlo y devolverlo por este mismo medio.. estaremos muy agradecidos..
Saludos cordiales..
Atte.,

Lic. María Laura Dejesús E.
Encargada de la UOC